

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida según escritura pública del 06 de octubre de 2005 e inscrita en registro mercantil el 31 de octubre del mismo año bajo el nombre de CYMBA S.A., en la ciudad de Guayaquil, Ecuador., con un capital social inicial de \$ 800.00, identificada con el Registro Único de Contribuyentes numero 0992428511001 por el Servicio de Rentas Internas y bajo el expediente No. 120928 de la Superintendencia de Compañías.

Su actividad principal es la Venta al por Mayor y Menor de Productos y Maquinarias Agrícolas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1. Declaraciones de cumplimiento.

Los presentes estados financieros de CYMBA S.A., constituyen los primeros estados financieros que han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de CYMBA S.A.., comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas

4

Av. José Joaquín Orrantia SG-1 y Av. Leopoldo Benitez Ed. Trade Building Torre B Piso 8 Of. 837

Teléfono: 593 (4) 6022190-91-92 E-mail: cymba_track@hotmail.es Guayaquil-Ecuador



Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

2.4. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5. Clientes y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales clientes, terceros, anticipos pagados, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

Los clientes y otras cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas y se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los

EH



aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías y los materiales. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios de acuerdo al análisis realizado por la Administración podrían incluir una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

2.7. Vehículos, mobiliario y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de vehículos, mobiliario y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de vehículos, mobiliario y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, mobiliario y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

Los terrenos no se deprecian. El costo de los vehículos, mobiliario y equipos se deprecian durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son

Eft



revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	Vida útil (en años)
Instalaciones y herramientas	10
Vehículos	5
Equipos de oficina – muebles y enseres	10
Parqueaderos	20
Equipos de computación	33,33
Equipos de comunicación	33,33

2.7.4 Retiro o venta de vehículos, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

eft.

Av. José Joaquín Orrantia SG-1 y Av. Leopoldo Benitez Ed. Trade Building Torre B Piso 8 Of. 837

Teléfono: 593 (4) 6022190-91-92 E-mail: cymba_track@hotmail.es Guayaquil-Ecuador



2.9. Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.10. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

2.11. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- 2.11.1 Impuesto corriente Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.11.2 Activos por impuestos corrientes Representa retenciones en la fuente del impuesto a la renta y crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos ó mediante resolución de reclamos presentados por la Compañía ante la autoridad tributaria.

2.12. Beneficios a empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Av. José Joaquín Orrantia SG-1 y Av. Leopoldo Benitez Ed. Trade Building Torre B Piso 8 Of. 837 Teléfono: 593 (4) 6022190-91-92

> E-mail: cymba_track@hotmail.es Guayaquil-Ecuador



(i) Participación de los trabajadores en las utilidades:

Para el año 2012 Y 2011, fueron calculadas en función del 15% de la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presente como parte del costo de venta y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

- (ii) <u>Décimo tercer y décimo cuarto sueldos</u>: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) <u>Vacaciones</u>: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios de largo plazo

La Administración de la Compañía tiene como política no registrar la jubilación patronal y desahucio.

2.13. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;

EXTA

Av. José Joaquín Orrantia SG-1 y Av. Leopoldo Benitez Ed. Trade Building Torre B Piso 8 Of. 837

Teléfono: 593 (4) 6022190-91-92 E-mail: cymba_track@hotmail.es Guayaquil-Ecuador



- El grado de realización de la transacción, al final del periodo de referencia puede ser medido con fiabilidad, y
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

2.15. Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presenta la estimación y juicio contable crítico que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

e f

Av. José Joaquín Orrantia SG-1 y Av. Leopoldo Benitez Ed. Trade Building Torre B Piso 8 Of. 837

Teléfono: 593 (4) 6022190-91-92 E-mail: cymba_track@hotmail.es Guayaquil-Ecuador



3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; al costo y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA





LAS PYMES).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 01 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 03 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 01 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 01 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 01 de enero del 2011.

4.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de CYMBA S.A., corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado la Nic 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera al preparar sus estados financieros en esa fecha.

4.1.1. Aplicación de la Nic 1.

La fecha de transición de CYMBA S.A., es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La Nic 1 permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.





La Compañía no incluye ajustes en los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

4.1.2. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas en los numerales 4.1.4 a la 4.1.9 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en CYMBA S.A.., sobre los siguientes conceptos:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Método Directo al 31 de diciembre de 2011.
- 4.1.3. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

La Administración de la Compañía en base al análisis realizado a cada una de las partidas que conforman los estados financieros ha llegado a la conclusión que no existen efectos que registran y que sean necesarias para reflejar sus cifras conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



E-mail: cymba_track@hotmail.es Guayaquil-Ecuador



4.1.4. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011.

Debido a que no se identificaron ajustes que fueren necesarios para presentar el patrimonio autónomo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), consecuentemente no se presentan ajustes para conciliar el patrimonio de cifras NEC a NIIF al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011.

CYMBA S.A.. CONCILIACIONES DEL PATRIMONIO NEC – NIIF (Expresadas en dólares)

Concepto	Saldo al 01-ene-11	Saldo al 31-dic-11
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	800	913,698
Total ajustes por registrar	-	323,348
Efecto de la transición a las NIIF	-	-
Patrimonio neto según NIIF	800	590,350

4.1.5. Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

CYMBA S.A.. CONCILIACIONES DE RESULTADOS NEC – NIIF (Expresadas en dólares)

31-dic-11
912,898
323,348
589,550





(1) Corresponden a valores presentados en casillero 517 del formulario de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2011 y que debieron haber sido presentados como obligaciones así:

15% Participación trabajadores por pagar del ejercicio \$136,934 Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio \$186,174 Amortización Perdidas Tributarias de años Anteriores \$240 Total Ajustes por Registrar \$323,348

 4.1.6. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.

CYMBA S.A.. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS (Expresados en dólares)

Por el año terminado en,	Saldos NEC 31-dic-11	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-11
Activos	1,238,806	-	1,238,806
Pasivos	325,108	-	325,108
Patrimonio	913,698	-	913,698
	2,477,612	-	2,477,612

 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero del 2011.

No existen valores por conciliar a la fecha indicada.

 4.1.8. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre del 2011





CYMBA S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTENGRALES POR FUNCIÓN (Expresados en dólares)

Años terminados en	Saldos NEC Dic-31-2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF Dic-31-2011
Ingresos de actividades ordinarias Costos de ventas	2,437819 (881,599)	-	2,437819 (881,599)
Utilidad bruta	1,556,220	-	1,556,220
Gastos de administración y ventas	(643,357)	-	(643,357)
Otros ingresos, neto	35	-	35
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	912,898	-	912,898
Participación a trabajadores	(136,935)	-	(136,935)
Amortizacion Perdidas años Anteriores Impuesto a la renta	(240) (186,173)		(240) (186,173)
Resultado integral total	589,550	-	589,550



E-mail: cymba_track@hotmail.es Guayaquil-Ecuador



4.1.9. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre del 2011

CYMBA S.A.. CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE – MÉTODO DIRECTO (Expresadas en dólares) Frecto

Años terminados en	Saldos NEC Dic-31-2011	transición a las NIIF	Saldo NIIF Dic-31-2011
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	94,767	-	94,767
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(55,348)	-	(55,348)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	800		800
Aumento neta de efectivo Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del	40,219		40,219
año	-	-	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del	40.040		40.040
año	40,219	-	40,219





CYMBA S.A. CONCILIACIÓN DE LA RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Expresadas en dólares)

Saldos NEC Dic-31-2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF Dic-31-2011
912,898		912,898
11,065	-	11,065
(1,154,304)		(1,154,304)
325,108	-	325,108
94,767	1111 IE 2	94,767
	912,898 11,065 (1,154,304) 325,108	Saldos NEC Dic-31-2011 transición a las NIIF 912,898 - 11,065 - (1,154,304) - 325,108 -

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Cajas chicas y Caja General	39,178	38,887	100
Bancos: Local	336,698	1,332	I Super
	375,876	40,219	-



Guayaquil-Ecuador



6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Clientes del exterior	(1)	1,118,269	1,154,304	-
Compañías relacionadas	(Nota 21)	197,063	-	
		1,315,332	1,154,304	-

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar clientes no generan intereses.

La Compañía no ha registrado hasta la presente provisiones para cuentas incobrables para las cuentas por cobrar.

7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sique:

on resumen de esta edenta, lac como sigue.	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Inventarios en bodega (1)	653,201	-	-
	653,201	-	-

(1) Valores corresponden a costos de exportaciones a realizarse en el ejercicio económico 2013, (se verificó la aplicación de los valores a la fecha de la revisión de la presente auditoria)





8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Vehículos, mobiliario y equipos: Vehículos	55,348	55,348	
	55,348	55,348	-
Depreciación acumulada: Vehículos	(22,139)	(11,064)	-
	(22,139)	(11,065)	-
	33,209	44,283	-

El movimiento del costo de vehículos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no registra adiciones ni bajas, el único registro para este rubro se registra en la depreciación acumulada.

9. OTRAS INVERSIONES A LARGO PLAZO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	E	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Poliza a plazo Banco Amazonas	(1)	36,491	-	-
		36,491	-	-





 Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a los valores por póliza a plazo en el Banco Amazonas.

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Proveedores: Locales	(1)	1,058,924	-	-
		1,058,924	ž	-

(1) Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a valores pendientes de pago por compras a los proveedores así:

PROVEEDORES	VALOR	
INMOPACIFICO S.A.	574.906	
QUALITYFARM S.A.	481.835	
ACE SEGUROS S.A.	2.183	
TOTAL PROVEEDORES LOCALES	1.058.924	

11. PASIVOS ACUMULADOS

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Décimo cuarto sueldo		852	-	-
Décimo tercer sueldo		136	W.1	-
Participación a trabajadores	(1)	70,503	136,935	-
		71,491	136,935	-
		THE RESERVE TO SHARE THE PARTY OF THE PARTY		THE RESERVE TO SHARE THE PARTY OF THE PARTY

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual, antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus empleados.





12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

31, 2012	31, 2011	01, 2011
96,083	186,174	-
4,385	H .	-
35,786	21	-
5,199	-	
141,453	186,174	-
	96,083 4,385 35,786 5,199	31, 2012 31, 2011 96,083 186,174 4,385 - 35,786 - 5,199 -

13. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta causado, se calcula en un 23% para el año 2012 (24% para el año 2011) sobre las utilidades sujetas a distribución.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2012	2011
	(U.S. dólares)	
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta Menos: 15% de participación a trabajadores	470,022 (70,503)	912,898 (136,935)
Utilidad después de participación a trabajadores	399,519	775,963
Gastos no deducibles	18,246	-
Utilidad gravable	417,765	2
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados	96,086	186,174





Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2012 (U.S.	2011 dólares)
Saldos al comienzo del año	186,174	-
Provisión Pagos Compensaciones	96,086 (186,174) 3	186,174 - -
Saldos al final del año	96,083	186,174

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas ISD se incrementó del 2% al 5%. Por
 presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el
 exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías





o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de obtener un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC- DGERCGC 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3,000,000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6,000,000.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital autorizado consiste en 800 acciones de un valor nominal de US\$1 cada una y se clasifican como una cuenta dentro del patrimonio neto. Los accionistas de la compañía CYMBA S.A., a la fecha, son los siguientes 1) Carlos Helimeneas Sequera Añez, por sus propios derechos, es propietario de 799 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de US\$ 1 cada una; y 2) Mattanya S.A., por sus propios derechos, es propietaria de 1 acción ordinaria, nominativa e indivisible de US\$ 1.





16. RESERVAS

Las reservas presentadas en el estado de cambios en el patrimonio corresponde a:

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos con las compañías relacionadas, se desglosan como sigue

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Cuentas por cobrar (Nota 6)			
Compañía relacionada: Bilanscorp S.A.	13,360	_	_
Mattanya S.A	183,703	-	
			-
	197 063	14	_





19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 01 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Ernesto Guillermo Jouvin Arosemena Representante Legal Manuel Fabian Platón Martínez

Contador RN # 0.44487